



COMUNICADO

SITUACIÓN DE GRUPO PRIVADO DE INVERSIONES – VALORES S.A. SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA – EN INTERVENCIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores – SMV comunica a los clientes de Grupo Privado de Inversiones – Valores S.A. Sociedad Agente de Bolsa (GPI Valores) que con aviso del 23 de diciembre del 2016, se informó al público en general que como resultado de las actividades de supervisión y control de la SMV se determinaron indicios de graves irregularidades por parte de la administración de GPI Valores y diversas trasgresiones a la ley y otras disposiciones dictadas por la SMV, vinculadas, entre otros, al incumplimiento de su deber de diligencia y lealtad, así como con su falta de solvencia económica y financiera, las cuales ponen en riesgo el cumplimiento de sus responsabilidades.

Como consecuencia de tal situación y de la existencia de varias denuncias de sus clientes, la SMV procedió a disponer una medida cautelar, la suspensión de su autorización de funcionamiento, intervenirla en la modalidad de supervisión de la gestión, y realizar visitas de inspección.

Al respecto, cabe resaltar que la SMV ha requerido en reiteradas oportunidades a GPI Valores que subsane tales incumplimientos y se le ha informado que las medidas adoptadas no la eximen a ella, ni a sus directores y gerentes de las obligaciones que mantienen con sus clientes y con el mercado en general, sin perjuicio de las responsabilidades legales de toda índole que deriven de dichos incumplimientos. A la fecha, los incumplimientos no han sido subsanados por GPI Valores, y la SMV viene adoptando las medidas que la Ley y los reglamentos aplicables autorizan en estos casos, cuyos resultados serán informados oportunamente.

Finalmente, debemos indicar que cualquier consulta sobre la situación expuesta, podrá realizarse a la SMV a través del teléfono 610-6300 anexo 4260 o mediante escrito dirigido a cualquiera de nuestros interventores señores José Salvador Romero Cerna, Pedro Francisco Barreto Castañeda o Marcos Cirilo Correa, o por medios físicos en Av. Santa Cruz N°315, Miraflores.

Lima, 19 de enero de 2017.